

Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Brindar servicios de salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa, eficaz y participativa, a toda la población de su área geográfica de influencia, en los aspectos de promoción, fomento, restauración de la salud y hospitalización, proporcionando ayuda a la comunidad por medio de programas integrales como: Atención al niño, adolescente, mujer, adulto masculino y adulto mayor, contribuyendo a la reducción de las mortalidades materno infantil así como mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

La asignación de recursos humanos y financieros se utilizará en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y calidad de atención médica a los habitantes demandantes en los servicios de consulta externa, ambulatorios y de hospitalización, contribuyendo así a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

3. Objetivos

Dirigir, coordinar y evaluar la eficiencia de la gestión médica hospitalaria así como los procesos técnicos administrativos, maximizando el uso de los recursos, con el propósito de mejorar las condiciones de atención a los usuarios.

Proporcionar servicios de salud a la población que demande atención preventiva, curativa, de promoción, de hospitalización, de rehabilitación y aquellos con riesgo epidemiológico.

Fortalecer y ampliar los servicios de salud hospitalarios dirigidos a la primera infancia, niñez y adolescencia; y, a la salud materna, con oportunidad, calidad y calidez, en cumplimiento del marco legal vigente, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		616,800
141 Venta de Bienes		
14199 Ventas de Bienes Diversos	500	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	601,300	
14299 Servicios Diversos	15,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		7,200
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	7,200	
16 Transferencias Corrientes		9,035,096
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	9,035,096	
Total		9,659,096

C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Directora	807,975		807,975
02	Servicios Integrales en Salud	Directora	6,944,441	624,000	7,568,441
03	Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Directora	1,282,680		1,282,680
Total			9,035,096	624,000	9,659,096

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	9,659,096
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	9,625,601
Remuneraciones	7,631,901
Bienes y Servicios	1,993,700
Gastos Financieros y Otros	33,495
Impuestos, Tasas y Derechos	8,845
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	18,500
Otros Gastos no Clasificados	6,150
Total	9,659,096

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		807,975
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir, coordinar y supervisar la gestión institucional, administrando los recursos asignados en forma racional, oportuna y eficiente.	807,975
02 Servicios Integrales en Salud		7,568,441
01 Atención Ambulatoria	Brindar servicios de atención en salud preventiva, curativa, de apoyo al diagnóstico y de rehabilitación a través de los profesionales contratados, y de esta manera garantizar una prestación de servicios oportunos y de calidad.	1,608,133
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios hospitalarios en las cuatro especialidades médicas básicas con calidad, calidez, eficacia y oportuna, para la pronta recuperación de la salud de los usuarios, que incida en la reducción de posibles secuelas y agilizar la rehabilitación de las personas para contribuir a su inserción familiar, laboral y social.	5,960,308
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		1,282,680
01 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la primera infancia (desde su concepción hasta los 8 años), la niñez y adolescencia; y, de la mujer embarazada, mediante los servicios brindados por el hospital (atenciones de emergencia, ambulatorias y hospitalarias), en cumplimiento a las Leyes de "Nacer con Cariño" y de "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia".	1,282,680
Total		9,659,096

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51	54	55	Gastos Corrientes
		Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	
01 Dirección y Administración Institucional		736,740	63,585	7,650	807,975
2025-3217-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	736,740	63,585	7,650	807,975
02 Servicios Integrales en Salud		5,731,646	1,810,950	25,845	7,568,441
2025-3217-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	1,361,580	246,553		1,608,133
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	4,370,066	966,242		5,336,308
21-2 Recursos Propios			598,155	25,845	624,000
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		1,163,515	119,165		1,282,680
2025-3217-3-03-01-21-1 Fondo General	Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	1,163,515	119,165		1,282,680
Total		7,631,901	1,993,700	33,495	9,659,096

D. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
201.00 - 250.99	1	2,825			1	2,825
301.00 - 350.99	1	3,665			1	3,665
351.00 - 400.99	10	44,610			10	44,610
401.00 - 450.99	16	80,785	3	14,970	19	95,755
451.00 - 500.99	65	363,110	7	40,480	72	403,590
501.00 - 550.99	3	18,945	6	37,060	9	56,005
551.00 - 600.99	2	13,695	14	97,175	16	110,870
601.00 - 650.99	5	37,075	8	60,460	13	97,535
651.00 - 700.99	7	56,865	17	138,235	24	195,100
701.00 - 750.99	4	34,760			4	34,760
751.00 - 800.99	5	46,240	1	9,035	6	55,275
801.00 - 850.99	2	19,505	1	9,900	3	29,405
851.00 - 900.99	8	83,980			8	83,980
901.00 - 950.99	4	44,000			4	44,000
951.00 - 1,000.99	14	162,820	2	23,130	16	185,950
1,001.00 - 1,100.99	35	437,865	1	12,385	36	450,250
1,101.00 - 1,200.99	24	329,500	5	66,995	29	396,495
1,201.00 - 1,300.99	23	344,755	7	106,965	30	451,720
1,301.00 - 1,400.99	21	340,385	1	15,880	22	356,265
1,401.00 - 1,500.99	12	209,690			12	209,690
1,501.00 - 1,600.99	9	167,790			9	167,790
1,601.00 - 1,700.99	15	295,215			15	295,215
1,701.00 - 1,800.99	13	271,905	1	21,050	14	292,955
1,801.00 - 1,900.99	8	178,495	1	22,510	9	201,005
1,901.00 - 2,000.99	9	210,655			9	210,655
2,001.00 - 2,100.99	4	99,165			4	99,165
2,101.00 - 2,200.99	4	102,585			4	102,585
2,201.00 - 2,300.99	6	162,575			6	162,575
2,301.00 En Adelante	36	1,350,380	1	34,570	37	1,384,950
Total	366	5,513,840	76	710,800	442	6,224,640

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	2		2	111,425
Personal Técnico	304	72	376	5,216,635
Personal Administrativo	29	2	31	557,825
Personal de Obra	7	1	8	93,370
Personal de Servicio	24	1	25	245,385
Total	366	76	442	6,224,640